

ASOCIACION RURAL

DEL URUGUAY

REVISTA QUINCENAL DEDICADA A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES RURALES

Y A PROPAGAR CONOCIMIENTOS ÚTILES EN TODOS LOS RAMOS DE LA AGRICULTURA Y GANADERIA

DIRECTOR

ANTONIO MONTERO, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION RURAL

SUMARIO

Código Rural, por la *Directiva*—La campaña y la direccion agronómica, por *D. Ordoñana*—Guano animal, por *M. Cluzeau-Mortet*—Lo que se puede hacer, por *E. Artogaveytia*—Garantias á la campaña, por *L. R. D.*—Azúcar, harina y trigo, por *A. Vaillant*—Los socios honorarios, por *D. Ordoñana*—Visita á la Rural, por *Carlos Guillermo Diehl*—La cosecha de trigo en Tacuarembó—Observaciones industriales, viaje por Rio-Grande, por *J. J. Martinez*—Cuadros de la naturaleza (continuacion), por *Antonio Garcia Maceira*—Seccion oficial—Avisos

Código Rural

TÍTULO QUINTO

SECCION PRIMERA

Policia Rural

Art. 727. La Policia Rural será desempeñada por los Gefes Políticos, Sub-delegados y Comisarios, con arreglo á las prescripciones siguientes, sin perjuicio de sus funciones generales, relativamente á aquellas faltas, delitos y crímenes que no son, por sí solos, de naturaleza rural.

Art. 728. La Policia Rural tiene por objeto, proteger los derechos, las personas y propiedades rurales, previniendo, vigilando y auxiliando eficazmente á las autoridades judiciales y municipales, en el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el presente código.

Art. 729. Siempre que la Policia tenga noticia de que algun individuo ó individuos han

causado daño en la propiedad ajena ó cometido algun delito y los encuentre en el hecho ó teniendo en su poder ó bajo su dependencia, cualquier objeto que se considere como hecho comprobante del delito, detendrá dichos individuos para entregarlos al Juez respectivo, con la sumaria informacion, dentro de 24 horas.

Art. 730. Fuera de los casos previstos en el artículo anterior, la Policia, en virtud de la noticia del daño ó del delito, procurará seguir ó descubrir las huellas ó indicios del hecho, antes que puedan destruirse ó alterarse, ocupando los objetos materiales que puedan reputarse como cuerpo del delito, dando cuenta al mismo Juez.

Art. 731. Por lo espresado en el artículo anterior, la Policia Rural debe cuidadosamente vigilar:

- 1.º A los que no tengan ocupacion ni propiedad conocida.
- 2.º Las pulperias y los frutos comprados en ellas; y si estos están ó no debidamente documentados.
- 3.º Los buhoneros ó mercachifles, exigiéndoles la patente y la constancia respectiva de los frutos que hubiesen comprado ó recibido en pago, segun el artículo 79.
- 4.º A los que sin licencia del Consejo de Higiene se anuncien como médicos.
- 5.º Los cazadores de toda clase de pájaros, exigiéndoles la respectiva licencia.
- 6.º Los leñadores y carboneros, exigiéndoles la respectiva licencia, segun el ar-

tículo 709, en la cual debe constar el parage y las personas que van á trabajar.

7.º Los acarreadores de ganado en general, averiguando si tienen ó no el boleto de matrícula, á que se refiere el artículo 150.

8.º Los postes eléctricos y vías férreas.

9.º Los perros, por si tienen la patente respectiva, aplicando á sus dueños, en caso contrario, la multa que establece el artículo 726.

Si los individuos á quienes se refieren los números 2 á 6, no estuviesen premunidos de los documentos respectivos, serán sometidos á la autoridad competente.

A los acarreadores sin boleto, les impondrá la multa señalada en el art. 151.

Art. 732. Cuando hubiese algun daño, cuya continuacion pueda impedirse, como incendio, invasiones de ganado de propiedad extraña ú otros accidentes, cuidará la Policia Rural de atajar el daño, solicitando que le presten auxilio los vecinos del distrito y los empleados que tengan carácter público.

Siempre que tenga conocimiento de que ha aparecido en algun distrito de su seccion, algun perro rabioso, prestará inmediatamente auxilio para matarlo; y averiguará si algun otro perro ha sido mordido, para imponer á su dueño que lo mate.

Art. 733. Cuando sean conocidos los dueños de frutos ú otros objetos sustraídos, les serán entregados por la Policia Rural, previo el oportuno resguardo en que conste la obligacion de devolverlos ó responder de su importe en caso necesario.

Art. 734. Cuando se encontrasen ganados ú otros objetos estraviados, cuyos dueños se ignoren, la Policia Rural los depositará en poder de algun vecino de respetabilidad del distrito, dando cuenta al Juez de Paz ó Teniente Alcalde mas inmediato, para que proceda á su venta, caso de no poder conservarse, anunciándose por edictos en el periódico del lugar y limitrofes, con designacion exacta de las marcas y señales, invitando á los que sean interesados á que deduzcan sus reclamaciones. Si pasase un año sin que sean reclamados, se aplicará el precio de la venta ya efectuada ó que se efectue entonces, á los gastos de policia.

Art. 735. La Policia Rural denunciará ante la autoridad competente, toda infraccion de este código, que llegue á su conocimiento.

Art. 736. La Policia Rural dará conocimiento á las autoridades respectivas:

1.º De cualquier enfermedad contagiosa que aparezca en las personas ó en los ganados, asi como de las muertes repentinas ó sospechosas que acaezcan en aquellas.

2.º De cualquier incendio de edificios, campos, mieses y arbolados.

3.º De todo acontecimiento que reclame la intervencion de la autoridad.

4.º De toda alteracion que encuentre en los caminos públicos, sea por zanjas, cercos ó cualquier otra clase de estorbos.

5.º De cualquier modificacion que notare en los abrevaderos, rios y arroyos.

Art. 737. La Policia Rural prestará auxilio y proteccion, dentro de las condiciones de su institucion, á toda poblacion rural que lo demande.

Pueden los propietarios rurales, cuando lo crean conveniente y con anuencia del Gefe Político del Departamento, nombrar, á su costa, guardas rurales, que bajo la direccion inmediata de los Jueces de Paz ó Tenientes Alcaldes, cuiden y vigilen sus respectivos distritos.

Estos guardas usarán un distintivo particular y serán auxiliados por los vigilantes de Policia Rural.

Art. 738. En los caminos y campos des poblados, toda partida ó individuo de la Policia Rural, cuidará de proteger á cualquier persona que se crea en algun peligro ó desgracia, ya prestándole el auxilio de la fuerza, ya facilitándole el socorro que estuviere á su alcance.

Art. 739. Siempre que con motivo de una falta, concurren á su averiguacion la Policia y algun Juez, desde Teniente Alcalde inclusive, este tomará la direccion y dictará y autorizará las diligencias respectivas, quedando la Policia á sus órdenes como auxiliar.

Art. 740. Si para el cumplimiento de los deberes que los precedentes artículos imponen á la Policia Rural, fuera necesario ó conveniente pasar los límites de su seccion ó departamento, lo hará así, dando aviso, pero sin detener los procedimientos, al gefe ó comisario respectivo, cuyo auxilio requerirá si lo creyese necesario.

Art. 741. Cuando ocurran en pulperias ú otras reuniones públicas, en que no haya

agentes de la autoridad, desórdenes ó contiendas en que se haga uso de armas, por parte de los contendientes, los circunstancias, además de procurar la conciliación, si no la consiguen, están autorizados para aprender á aquellos, entregándolos á la autoridad mas inmediata.

La campaña

Y LA DIRECCION AGRONÓMICA

La campaña ha vivido apartada del movimiento vivificador que debía imprimirle la Capital, porque no se habia comprendido que no podía vivirse sin la producción de los campos y sin que á esos campos se les rodeara de todo lo que pudiera hacerla mas habitable; y mas habitable hubiera sido, dotada de policías para el respeto de la vida y la propiedad, mas escuelas para instruir á la población rural, mas puentes y caminos para facilitar sus movimientos, y mas irrigación fiscal para multiplicar los productos, haciéndolos tan variados ó enciclopedicos como lo demanda este suelo.

Hemos dicho que la campaña ha estado mal representada en algunas de las diputaciones, pues Diputado hubo que no conoció ni aun el rumbo del Departamento que representaba. Y si tales diputados no conocían los Departamentos que les eligieron, ¿como habian de conocer las necesidades ingénitas que en ellos habia que remediar?

¿Que podrían saber ellos de nuevas poblaciones agrícolas, de nuevas divisiones de distritos, de nuevas escuelas en los pagos? Diputar por los distritos rurales, no es diputar por los distritos urbanos, son índoles distintas que se chocan y se encuentran frecuentemente, y es por eso que los representantes de toda población rural estiman y aprecian las grandes cuestiones administrativas á través de prismas distintos á las de los urbanos.

Quisieramos oír la voz de diputados que defiendan calorosamente los intereses que se han encomendado á su cuidado, y que se sostengan en los predios rurales, porque el pais productor está allí y el pais rural precisa puentes para suprimir las distancias, necesita escuelas para ilustrar las nuevas poblaciones, necesita buenas policías para dar seguridad al morador, necesita granjas escuelas para formar maestros modelo en las

industrias rurales, necesita subdivisiones parroquiales en armonía con los encasques de nuevas poblaciones y muchas iglesias para las colinas y por los valles, para dar á las poblaciones hábitos de sociedad y de familia, y para infundirles respetos de sangre y odio al barraganage que les humilla y les rebaja hasta el nivel de las bestias que apacentan.

Si á la iniciativa de los Diputados pudiera aparejarse la creación de una dirección agronómica dependiendo del ministerio de gobierno, la práctica de todas y cada una de las novedades que surgiesen de las Cámaras, seria tan eficaz como pronta, porque la dirección agronómica, no tendria mas fin ni mas objeto que llenar todas las prescripciones de su instituto, que son en diminutivo, lo que los ministerios del interior y agricultura en los gobiernos de pueblos populosos.

Se siente y hemos hecho sentir personalmente la necesidad de crear esa dirección agronómica, sobre todo, desde que el pais está ya dotado como ningun otro pueblo del mundo, de una legislación rural tan completa que podrá servir de modelo á otros pueblos que nos llevan la delantera, *nada mas que por la paz.*

La aplicación de todas y cada una de las prescripciones del Código Rural, serán entre nosotros muy tardías, traerán hasta confusiones si en el ministerio de Gobierno no hay una repartición inteligentísima, que tenga el ojo abierto sobre sus determinaciones y sepa constantemente sacudir la pereza de los que deben aplicarlo y aun utilizarlo.

El Código Rural es el libro del Ministerio de Gobierno, es el libro de los Jefes Políticos, de las Municipalidades, de los Alcaldes, Tenientes y Jueces de Paz, y con hacerlo observar y observarlo estrictamente, el pais tendrá grandes ministros de Gobierno y grandes autoridades en campaña, haciendo verdadera administración.

A la repartición agronómica de que venimos hablando le asignamos otras obligaciones que son propias de su instituto, así como á la competencia del hombre para Director general del Departamento agronómico, que no podría ser uno de esos hombres tomados con tenaza, sino muy reconocido por su dedicación sobre todo, por cierta fantasía de patriotismo que saben hacer prácticos los hombres verdaderamente trabajadores.

El país por mas que se diga, por los fatalistas, progresa, porque es progreso, el aumento en la producción, el cierre de la propiedad pecuaria, las nuevas roturaciones, la irrigación, las nuevas industrias que se fijan en los campos; y si este progreso se manifiesta y se luce por los esfuerzos individuales; ¿que será él cuando una administración previsora remueva los obstáculos que obstan al franco desenvolvimiento de estas y otras manifestaciones? ¿Que será cuando una administración atenta, descienda al estudio de las necesidades que se le indican y entre con resolución en el camino de las investigaciones, y corte trinche y facilite los movimientos de repoblación? Será la prosperidad creciente sin temor á las retrogradaciones.

La Asociación Rural inició en el país una nueva era de apreciaciones sobre todas las materias económicas; sus ideas han hecho tan dilatado camino, que ya se manifiestan al otro lado de los Andes; es pues llegada la hora de que el país haga sus manifestaciones desde las regiones administrativas y deje de una vez y para siempre el período del mote, del quivebe, del pororó, del jabon negro y del candil, que ya las poblaciones rurales comen, se laban y alumbran como se alumbran se laban y comen las mas inteligentes poblaciones del mundo.

D. Ordoñana.

Guano animal

Hasta cuando, cegados por la incredulidad, persistiremos estenuando las pocas tierras trabajadoras que hoy nos sustentan?

¿A caso no será bastante material y positivo el ejemplo que las naciones mas adelantadas de la vieja Europa nos vienen dando, comprándonos anualmente el elemento esencial de la producción agrícola?...

Muy mal basamos nuestras esperanzas si contamos con un porvenir próspero y feliz persistiendo en la ejecución de ideas y sistemas tan retrógrados como improductivos.

—La tierra y el dinero se agotan cuando el saber y la economía no guía al interesado.

La explotación de un terreno debe ser razonada, si se quieren obtener resultados satisfactorios y todo cultivador que desea progresar nunca debe olvidar que la capa de

tierra que explota es una aglomeración de productos químicos, entre los cuales algunos se constituyen con prontitud y otros mucho mas lentos y raros, requieren diversos años para formarse.—Las cosechas, bajo la forma de vegetal ó fruto, representan tambien un conjunto de materias químicas; nacen y se constituyen á espensas del terreno, devolviéndole todas las sustancias si se vuelven á enterrar en totalidad, debilitándolo al contrario, de la suma de productos que las forman, si se extraen completamente.

Siendo toda cosecha destinada á ser exportada del terreno que la produjo, es natural que este, por fértil que sea, deba resentirse de la suma de productos que le fueron sacados—Los abonos químicos ó naturales aplicados con desernimiento, son los únicos agentes que nivelan esa dificultad.

Tales son los principios elementales del cultivo racional. El labrador que los desconoce, abusa de la fertilidad del suelo y como lo hemos dicho en otra ocasion puede compararse al pródigo que favorecido por la fortuna, gasta sus rentas y su capital en la creencia que siempre deben durar.

Muchos son los labradores que ensalan la proverbial fertilidad de nuestras tierras y muchos son tambien los teoristas que las dan como inextinguibles.

Sin embargo, al lado de estas aseveraciones, la práctica inteligente nos demuestra, que sembrando constantemente un vegetal en el mismo terreno, sin abonarlo, su producción irá disminuyendo, hasta anularse por completo. Esta circunstancia se esplica con facilidad si tenemos en cuenta, que á fuerza de sacar productos sin reemplazarlos, el vegetal concluye por no encontrar en la tierra los que necesita para constituirse.

Pruebas tan visibles no deben ponerse en dudas. Desde muchos años convencidos por ellas, practicamos nuestros cultivos auxiliados por el abono; fatalmente las dificultades que siempre nos han presentado la adquisición y conducción del excedente que necesitábamos, nos han impuesto hasta ahora economías que nos privaron de operar con toda la precisión requerida.

Debido á la progresista iniciativa de nuestro consocio Rural y amigo D. Pedro de Souza creemos poder vencer en adelante esos entorpecimientos.

La pequeña cantidad de guano animal

elaborado en el país con la cual nos ha obsequiado en fines de Octubre del año ppdo. nos ha dado excelentes resultados; es de sentir solamente, que los experimentos hayan sido ejecutados en muy reducida escala.

Este producto fertilizante, fabricado por el Sr. Gerin-Rose en el saladero de Sacra, es el resultado de la torrefacción y pulverización de todos los residuos de saladeros y graserías. A más de ser un poderoso abono, reúne las buenas condiciones de ser poco costoso, de fácil transporte y aplicación sencilla.

Experimentado sobre todos los vegetales que cultivamos, por todo dió resultados favorables, notándose particularmente su rápido efecto, sobre las gramíneas, hortalizas, (zapallos, coles, tomates) y almácigos de árboles; para más seguridad nos proponemos hacer nuevos ensayos, pero en mayor escala y en mejor tiempo, prometiendo desde ya extenso detalle al amigo que nos ha hecho conocer tan precioso producto.

M. Cluzeau Mortet.

Lo que se puede hacer

El trayecto que recorren las diligencias de Palmira hasta el pueblo de Dolores, situado en la margen izquierda del Río San Salvador, es próximamente de once leguas.

La falta de puente y pasos en el arroyo Sauce que limita al Norte la población de Palmira y lo intransitable de los caminos por entre bosques dilatados, hace que despunten este arroyo, y tomando por la cuchilla que vierte aguas á las Dos Agraciadas, pasen los arroyos Arenal grande y Arenal chico casi en sus extremos, para seguir hasta el Espinillo, última barrera que se encuentra hasta Dolores.

Reeorren exactamente un semi-círculo.

Siguiendo rectamente la calle de Eguren del pueblo de Nueva Palmira, hay en el arroyo Sauce una angostura de ocho á ocho y medio metros con barrancas de toscas, lo que hace fácil y económica la construcción de un puente de un solo arco, pasado el cual se extiende un valle de poco arbolado relativamente, con declive suave y que sigue la dirección Norte hasta la laguna denominada de Pirú, situada sobre la cuchilla á una distancia de 45 cuadradas más ó menos.

Llegando á este punto se han vencido to-

das las dificultades que presenta la travesía del bosque.

Continuando desde aquí por el campo de la sucesión Ruiz, que en esta parte es una cuchilla plana aunque con arbolado, se llega al de los señores Porrua y Ordoñana, y sin ningún obstáculo de montes ni cañadas se tira una recta al paso de la Agraciada chica, donde con facilidad puede hacerse un pequeño puente.

Los terrenos comprendidos entre las dos Agraciadas son en extremo poblados, existe una escuela bastante concurrida y una buena casa de negocio.

En época cercana, si las vías de comunicación son fáciles, será un pueblo agrícola con vida propia por sus feraces tierras, por su posición intermedia entre Dolores y Palmira y por los establecimientos importantes que lo rodean.

Desde la Agraciada se penetra en el campo del señor Halbach y tirando una recta hasta la estancia Nueva Alemania se cruzan los arroyos Arenal grande y Arenal chico, en cuyos es fácil arreglar buenos pasos por la calidad firme de su suelo, si no se prefiriese completar el sistema de puentes en este primer ensayo de camino departamental.

Desde la estancia Nueva Alemania se sigue al paso del Espinillo, quedando vencidas las dificultades del camino hasta Dolores.

Por donde se va á Dolores actualmente, hay once leguas—por el trayecto indicado de siete á siete y media—y las dificultades á vencer no son de importancia.

Hemos preferido determinar un trayecto de caminos y puentes, para que alguna vez se empiece por algo, mostrando su utilidad; y no generalizar la conveniencia de construir puentes y establecer caminos sin determinarlos, pues en esta propaganda ya otros nos han precedido sin que se lleven á la práctica.

Antes de la crisis monetaria económico-financiera, algunos hombres de buena voluntad nos habíamos reunido en Nueva Palmira, para llevar á cabo este proyecto, encontrando en cada persona á quien se le comunicó, la mejor voluntad y el deseo de contribuir á su realización por iniciativa privada: tan sentida es la necesidad de poner en comunicación fácil á Dolores con

Palmira, y el crecido vecindario que habita los campos intermedios.

Pero vino la crisis, vino la guerra, creció el abigeato y disminuyó la fortuna particular;—ha cundido el desaliento y hoy por hoy nada es posible esperar de la iniciativa privada.

Así, todo lo que podemos hacer es publicar el pensamiento, llamando la atención de las respectivas municipalidades de ambos pueblos para que lo lleven á ejecución, si tienen con qué.

E. Artagaveytia.

Garantías á la campaña

La campaña, ese fecundo tema de discusión, en que hay tan variadas cuestiones que tratar, debe ser punto de nuestra constante prédica en bien de los intereses que ella representa y que son la fuente de todos los demás intereses del país.

La campaña es hoy como siempre, el motor del movimiento productor y por lo tanto necesita se la considere y aprecie, no se la deje aniquilar, porque con su decadencia se se siegan todas sus demás arterias de vida, representadas en la industria.

Si á esos campos que yacen hoy incultos ó despoblados, se les proporcionara los medios de criar, recrear y roturar, ¿cuán mayores serian las ventajas para el Estado y cuan mayores los recursos con que este contara para salvar las crisis que nos agobian y marchar con holgura por la segura senda del progreso?

Pero para que esto suceda, hay cuestiones, para nosotros primordiales, en las que debe fijar su estudio el Gobierno, sobre otras, completamente secundarias á los sanos intereses del país y que trataremos de enumerar, fundándonos en hechos encarnados en la verdad y con la mas decidida convicción de los resultados fecundos que de sus prácticas vendrian.

Si en el número anterior recordamos el derecho que tienen los habitantes de la campaña, para formar policias vecinales ó guardas rurales, para la defensa de sus intereses, lo haciamos fundados en el hecho de la carencia absoluta de buenas autoridades policiales, que son á las que está cometida la vigilancia y guarda del orden público, así

como la defensa y garantía á la vida y á la propiedad.

Nuestros fundamentos de entonces y los hechos de hoy, vienen á corroborar la necesidad de creaciones tales, cuando correspondencias particulares y correspondencias publicadas en los periódicos, nos denuncian diariamente la falta de garantías en campaña.

No queremos entrar en pormenores de lo escandaloso que es hoy el abigeo en los campos, cuando dependientes mismos del Estado hacen tropas por su cuenta, sin consentimiento de los dueños de esos ganados, violando completamente, en todas sus partes, la Sección 2ª del Código Rural; no queremos entrar en pormenores decimos, de los hechos que ocurren hasta en los Departamentos mas cercanos á la Capital, porque no nos cabe el rol de denunciadores.

Al frente del Departamento gubernamental respectivo, se halla un hombre joven é ilustrado, que debe conocer los males que dejamos señalados y está en su deber cortarlos de raíz, como cuestión primordial para el adelanto del país.

Militarizados los Departamentos del Interior, faltos de policias organizadas, no hay progreso posible, porque la rigida organizacion militar, no es la competente para llenar los vacios que se sienten en el órden civil.

Buenas policias, aunque mas no sea que regulares policias, es lo que la campaña pide, obedeciendo estas á Comisarios idóneos y que no estén reñidos con los lejitimos intereses de cada localidad

El país necesita producir para cubrir las deudas y la produccion no se efectua sin respeto á la propiedad, sin garantías á la vida, sin confianza en la autoridad.

Tiempo es ya que la policia en vez de ser el terror del vecino honrado, sea el elemento de seguridad, de crédito, de ayuda y de estímulo para al que trabaja y con su trabajo, borra las hondas huellas que al país le abren los errores de otro género.

El productor que no encuentra estabilidad en el país donde vive para dedicarse al trabajo, realiza su propiedad por lo que puede y se retira, no importa que el país á donde vaya sea menos sano y sus tierras no tan fecundas, si al menos está garantido en goce de su trabajo,—no tiene que temer por su vida, no le respeta su propiedad.

Nómbrense buenos Jefes Políticos, créen-

se buenas policías, dénse garantías y la campaña se dedicará confiadamente al trabajo, desapareciendo las fuerzas militares que los asustan, los cuatrerros, los matrerros, el abigeo y las californias con ó sin divisa y sea esta del color que fuere.

L. R. D.

Azúcar, harina y trigo

Cuando se consultan los estados del movimiento comercial del mundo, es admirable ver el desarrollo que toma la agricultura y la industria en todas partes, á la vez que los nuevos mercados abiertos á la actividad humana, como para indicarle que no debe descansar, pues los consumidores jamás lo han de faltar.

Este es el pensamiento que se apoderó de nosotros, al considerar el incremento que la agricultura y la industria toman en California.

En San Francisco hay 4 refinerías de azúcar de caña, que reciben el producto bruto (el azúcar *crudo*) casi exclusivamente de las islas Sandwich, de Manila, de Batavia y de la China. Esas 4 refinerías beneficiaron en 1873 la cantidad de 57,603,475 @ de azúcar.

¿Porqué no podríamos tener nosotros tambien refinerías de azúcar, cuando tenemos á mano la materia prima para hacer el negro-humo, que son los huesos?

Hay en Alvarado y San Sacramento dos fábricas de azúcar de remolacha que produjeron en el primer año 2,260,000 @ de azúcar y cuyo producto tiene buena aceptación.

¿Porqué no tenemos nosotros una, dos y tres fábricas de azúcar de remolacha, cuyo cultivo en este país daría tan buena cosecha?

* *

En la Memoria anual del Sr. De la Fuente, cónsul del Perú en San Francisco, y que tenemos á la vista, encontramos la noticia de haber habido en 1873 una gran mortandad en el ganado vacuno, debida á la sequía y escasez de pastos, «y todavía, dice, se quejan en muchas partes que el pasto está demasiado corto, debido á lo crudo del invierno». Agrega que el precio de las vacas buenas es de 25 á 30 pesos fuertes, y despues hace esta observacion: «Gracias al cultivo de la alfalfa y de *praderias artificiales* para resguardo contra la sequía, así como por el

mayor cuidado que se nota en los que se dedican á este negocio, esperamos que la calidad del queso y mantequilla se mantendrá como al presente, y que se sufrirán menos pérdidas en malas estaciones.»

Traslado á nuestros estancieros.

Otra noticia curiosa encontramos en esa Memoria, y es esta: «Como la cosecha de trigo, dice, ha sido *tan remunerativa*, mucha gente se ha dedicado de preferencia á cultivar cereales, *abandonando la cria de ganado* y vendiendo los terneros para las matanzas, por lo que no seguirán tanto en aumento las vacas».

Y la California vende sus trigos y harinas hasta en Inglaterra, á un precio bastante remunerador para sus agricultores.

¿Como podemos decir, nosotros, que estamos á medio camino de Inglaterra que la agricultura *no hace cuenta* en este país?

Seamos mas francos y digamos que nuestros agricultores no están á la altura de los de otros países, sobre todo cuando vemos lo que pasa hoy entre nosotros, que apesar de haber tenido una cosecha abundantísima, se perderá tal vez la mitad, por no haber sabido hacer la recojida con mas precipitacion y dejar espuesto el grano á las lluvias que durante este verano han sido bastante seguidas y copiosas.

* *

Las existencias de cereales en el estado de California al fin del año 1873 se han calculado como sigue:

158,250 Toneladas de trigo.

54,000 barriles harina.

613,000 quintales cebada.

109,500 idem avena.

Las exportaciones en el mismo año, fueron: 9.175,960 quintales, (4,500,000 fanegas) de trigo.

479,417 barriles harina.

260,890 quintales cebada.

5,725 idem avena.

Casi todo ese trigo fué exportado para Inglaterra, y las tres cuartas partes de la harina á Inglaterra y China.

El valor del trigo exportado es de 18,658,744 pesos fuertes, y el de la harina pesos fuertes 2,898,980. Total cerca de 22 millones de pesos fuertes.

Es de notarse que mucho trigo llega á San Francisco desde muy lejos, hasta del territorio de Utah.

Por ejemplo, vemos que durante la estacion, se recibieron de ese último territorio, por el Ferro-Carril Central, cosa de 5000 toneladas de trigo.

Es evidente que las vias de comunicacion rápidas y baratas son absolutamente necesarias para el desarrollo de la agricultura cuyos productos, sin ese auxiliar, quedarian sin mercado, es decir sin comprador.

Se calculaba ya la cosecha de 1874 en 2.400 millones de libras, y los precios estaban en alza por haberse presentado un nuevo comprador para Francia que realizó ventas considerables y habia contratado ya 10 cargamentos á flote al precio de pesos fuertes 2.30 el buschel de 60 lib.

Esto prueba que, en materia de cereales, habiendo cosecha buena, jamas faltan los compradores.

Pero se está haciendo ya una modificacion favorable para la industria de San Francisco, en el comercio de granos.

Ya no es el trigo que la Inglaterra vá á comprar en California, sino la harina.

Las fuertes demandas de harina para Inglaterra, dice la Memoria que estamos estractando, además de los numerosos pedidos para Centro América, China y Panamá, han mantenido continuamente ocupados á todos los molinos de la costa inclusive los del Oregon.

La causa de esos fuertes embarques para la Gran Bretaña fué el relativamente bajo costo de la harina comparado con los precios que estaba valiendo el trigo, á consecuencia de la economia que hay en el flete. No debe omitirse decir que se tuvo particular cuidado en no mandar mas que *harina de la mejor*. Este es un punto importante que recomendamos nosotros tambien á los que quieran exportar harina este año.

Gracias á esa circunstancia, la industria de California es la que aprovechará las ventajas y todos los molinos han trabajado con una actividad asombrosa.

Un solo molino, el *Golden-Gate*, el de mas grande capacidad en toda la costa, puede esponder 800 barriles por cada 24 horas.

El último decreto del Gobierno Oriental que declara libre de los derechos de exportacion á la harina, favorecerá mucho á nuestros agricultores y á los molineros tambien, pero los resultados solo serán fecundos si estos saben esmerarse en destinar para la exportacion la primera clase de harina flor.

En San Francisco, los precios de harina *extra* durante el otoño y invierno fueron desde \$ ftes. 6 á 7 por barril (2 sacos de 4 100 lib. peso bruto, con 196 lib. netas).

A ese precio podemos competir, con tal que nuestros molineros se esmerasen en la fabricacion y buen acondicionamiento de los sacos.

Esta cuestion del acondicionamiento para la harina tiene gran importancia, y la diferencia que se nota en el mercado de Rio de Janeiro entre nuestra harina y la de Chile con la de Estados-Unidos, procede precisamente de esto, que las primeras van acondicionadas en sacos cuando las segundas van en barriles.

¿La diferencia de precio valdria la pena de hacer venir de Estados Unidos barriles desarmados? Este es un punto que convendria estudiar ó mas bien experimentar. La prueba costará poco.

Como la California, nacida á la vida comercial ó industrial hace apenas 30 años, es tan poco conocida, y que sus progresos y adelantos son tan asombrosos, hemos creido interesante y útil comunicar á nuestros lectores algunos datos que llegaron hace pocos dias á nuestro poder y que dimanen de una fuente oficial.

A. Vaillant.

Montevideo, Febrero 14 de 1876.

Los socios honorarios

La Junta Directiva de acuerdo con el artículo 6.º de los estatutos, acordó el nombramiento de socios honorarios en las distinguidas personas que ya se hicieron conocer en el número anterior y en la de dos caballeros mas que se señalan en el presente número.

La Directiva Rural sabe que es uso y costumbre en las sociedades de su índole, honrar con el título de socio á un individuo ó á unos individuos, que viven lejos de la accion divisionaria y contendente de las pasiones que se agitan en el mundo político y es por esto que cumple con la obligacion de alentar, prestigiar y dar nervio á las manifestaciones del trabajo y sobre todo del trabajo rural.

Así como los grandes gobiernos inventan títulos para honrar el mérito de los guerreros y de los hombres de Estado, así tambien

las sociedades económicas de órden rural han inventado ese modesto y sencillo medio de socios honorarios para significar, que el mundo rural está apercibido de sus esfuerzos y les estima y los aprecia en lo que significan y en lo que va en.

La Rural Argentina tiene mas de sesenta socios honorarios que son otros tantos brazos de trabajo prestigio y nosotros que no tenemos todavia mas que diez y nueve estamos lejos de llenar el claro que se siente en las hileras de los hombres notables suscritos en las tablas de la Asociacion.

La simpatía que personalmente dispensamos á todos los hombres que rayan un poco mas arriba que los otros hombres, nace de que somos hijos del trabajo y con el trabajo y por el trabajo aunado, se levantan los pueblos, se organizan las sociedades y se forman esas grandes nacionalidades que han sido y son el asombro del mundo.

Es preciso honrar las manifestaciones del trabajo con manifestaciones especiales y en este concepto se creó el título de socio honorario de la Asociacion Rural del Uruguay.

D. Ordoñana.

Visita á la Rural

Publicamos á continuacion la carta que nos dirije el Sr. D. Carlos Guillermo Diehl, quien tubo la bondad de honrar nuestros salones con su visita, la del Sr. Baron de Schleinitz y demas miembros de la Comision científica, que acompañan á este Señor en la exploracion que abordo de la *Gazelli* se hace al redor del mundo por cuenta del Imperio Aleman.

Agradecemos los favorables conceptos vertidos en esa carta y recomendamos á nuestros socios nos ayuden en la satisfaccion de los deseos manifestados por el Sr. Diehl.

Montevideo, 22 de Febrero 1876.

Sr. Doctor D. Domingo Ordoñana.

Presente.

Distinguido señor y amigo:

Cuando tuve el honor de visitar esa Asociacion en compañía del Baron de Schleinitz, comandante de la corbeta alemana *Gazelli*; vd. se sirvió darme un ejemplar del Código Rural, en cuya confeccion ha tomado vd. parte tan activa, prestando de este modo nuevos servicios á este Pais.

He leído con interes grande ese libro y felicito á vd. por obra tan meritoria, la que me he comprometido á mandar al Gobierno Aleman con notas esplicativas de lo que importa para estos paises esa publicacion cuya iniciativa pertenece á esa Asociacion. Me era grata esa nueva ocasion para mencionar las benéficas tendencias de esta Sociedad patriótica, y me hago intérprete de los sentimientos del Sr. Baron de Schleinitz al agregar, que este señor se espresó en los términos mas liasonjeros y agradecidos por lo que habia visto en el local de la Asociacion Rural y por la acogida que vd. y demas socios le habian hecho. Vd. sabe que la *Gazelli* hizo un viaje de exploracion y de estudios científicos al redor del mundo, y que es principalmente entre las islas meridionales del Pacífico, donde ha logrado nuevas victorias científicas; menciono eso para poder agregar y lo hago con sumo placer, que la voz del Baron de Schleinitz es autorizada y por lo tanto doble mi satisfaccion en comunicarlo á vd. y demas socios.

Igual encargo he recibido del Doctor Studer, que forma parte de la expedicion de la *Gazelli* y al que tuve el honor de presentar á vds. en el local de la Asociacion. Este señor Profesor de Zoológica de la Universidad de Roma, me aseguró repetidas veces, que las colecciones, con que ha empezado á enriquecer su museo la Asociacion son sumamente interesantes y que desea, en el interes de la ciencia, que siguen vds. con esos trabajos.

Y ya que de ellos se trata y apelando á las consideraciones con que en muchas ocasiones vds. se han servido acoger pedidos míos, me permito hablarles del resultado de una visita, que con el Sr. Baron de Schleinitz tuvo el honor de hacer al Exmo. Sr. Presidente de la República.

S. E. se sirvió mostrarnos varias muestras de metales y minerales del pais y nos prometió dar órdenes para que se me entregue en la brevedad posible, una coleccion completa de lo que se halla, de esta clase de riquezas, en el suelo Oriental; y nosotros ofrecimos que de Alemania se mandaria el resultado todo exacto del análisis de tales venas. Siendo oficial este informe ofrecido, podrá ser muy útil al pais, pues guardándose duplicados de las muestras aqui, se le brindaria una ocasion para conocer

bion y de un modo auténtico, que resultados prometeria una explotacion práctica de las riquezas minerales del Pais.

Conociendo, como conozco, la legitima influencia de que dispone para estas especialidades esa Asociacion, me dirijo á vd. y demas socios con el pedido de colaborar en cuanto sea posible para que esta coleccion de muestras sea tan completa, como todos debemos desear, ayudando de este modo las miras patrióticas del Sr. Presidente de la República.

Con gusto entraria en mas pormenores, si las ocupaciones del dia me lo permitiesen; por lo incoherente y desaliñado de estos renglones podrá vd. juzgar que dichas ocupaciones absorven todo aquel tiempo que le seria tan agradable dedicarle á vd. al que se complace en repetirse su afmo. y S. S. S. Q. B. S. M.

Carlos Guillermo Diehl.

La cosecha de trigo en Tacuarembó

Siendo poco conocida la produccion en trigo en los departamentos del otro lado del Rio Negro y muchas veces exagerados los datos comunicados por los particulares, publicamos á continuacion una carta del señor comandante militar del departamento de Tacuarembó, D. José G. Escobar, que el señor Vaillant, Gefe de la Mesa de Estadística nos ha comunicado, y cuyos informes consideramos muy exactos.

Comandancia Militar del Departamento de Tacuarembó.

San Fructuoso, Enero 2 de 1876.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. Tristán Narvaja.

Exmo. señor:

Respondiendo el infrascripto al contenido de la circular de V. E. fecha 4 del corriente debo manifestar que la siembra de trigos en este Departamento fué completamente desconocida hasta el año ppdo., cuya sementera se calcula apenas en 32 fanegas, como primer ensayo que se opera en las chacras de esta Villa.

Las últimas copiosas lluvias de Diciembre y las mangas de langosta que han invadido en todas direcciones, han disminuido consi-

derablemente la produccion de la cosecha, calculada apenas en 350 fanegas.

Sin embargo, puede asegurarse por algunas esperiencias, que el rendimiento del trigo en estas tierras, se fija entre 20 á 25 fanegas por una de sementera.

El centeno, cebada y otros granos que se producen, es tan insignificante por ahora su siembra, que no merece mencionarse.

Tanto en esta Villa, como en Rivera y San Gregorio; se siembra algun maiz, para el consumo de cada localidad, lo mismo que en algunos establecimientos de ganaderia; pero aunque no puedo precisar un cálculo que se aproxime al monto de la cantidad que se cosecha, creo que no exceda de diez mil fanegas en todo el departamento, si se considera que en campaña apenas se siembra lo muy necesario para el consumo de los establecimientos.

Es recien de un año á esta parte Exmo. Sr: que nuestras poblaciones rurales se sienten animadas del deseo y del convencimiento de pedir á la tierra el fruto de sus riquezas.

A la muy benemérita Asociacion Rural del Uruguay se debe esta transformacion completa de nuestros hábitos de ociosidad, para encaminarnos por un suelo sembrado de las mieses que han de dar á nuestro pais una paz perpétua, su riqueza y bienestar futuro.

Dejando en esta parte satisfecha la reclamacion de V. E. réstame reiterarle mi mayor consideracion.

Dios guarde á V. E. muchos años.

José G. Escobar.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Febrero 12 de 1876.

«A la Mesa de Estadística á sus efectos.

T. Narvaja.

Observaciones Industriales

(Continuacion: véase el núm. 76 pág. 24)

V I A G E P O R R I O G R A N D E D O S U L

II.

Se sigue cruzando estas vetas como una legua, poco mas ó menos; luego la cuchilla que baja al paso de Freyre, cambia la formacion; es entonces de cuarzo ferruginoso, calidad aurifera.

Ya casi de noche, un poco antes de pasar el paso, cruzamos el hilo eléctrico que va de

Casapava á San Gabriel. Pasamos á la márgen derecha de San Sepé; llegamos á la pulperia de Doña Porfiria Freyre Almeida en donde nos hospedamos.

El 27 recorrimos los alrededores. Visitamos el Rincon de Doña Clara Freyre, donde vivieron Lisboa Freyre y Adan Sander, activos y hábiles cateadores que sacaron de estos alrededores bastante cantidad oro.

A la tarde nos pusimos en marcha, rumbo al E.; hacia un calor sofocante; como á una y media legua, llegamos al Cerrito de oro, casa del señor coronel Vasco Chananeco de Tontura.

El 28, con Delfino, criollo que dirige las faenas industriales (agrícolas y pastoriles) del señor Coronel, fuimos á Bossoroca; establecimiento de minas de oro, perteneciente al señor D. Luis Maria da Silva. Está situado como á 1½ legua O. del Cerrito de oro. Camino bueno por una cuchilla. Formaciones cuarzosas, hasta cerca del paso y las márgenes del arroyo San Sepé. Allí parecen depósitos dunanico de tierras ferruginosas, y cascallo de variedad de porfirios y cuarzos.

Huelganos el manifestar nuestro agradecimiento al señor da Silva por la amabilidad con que se prestó á proporcionarnos los datos y conocimientos que buscamos. Estaba allí el señor Porto, minero tambien, quien en todo se asoció al señor da Silva para complacer mis deseos científicos.

Visité los trabajos de la mina: la veta de cuarzo ferruginosa (cuartzite), entre aluviones en partes, y otras tierras coloradas, especie de oca; pareceme peróxido de fierro, conteniendo mucho aluminium. La veta tiene su inclinacion hacia el S.

Es una formacion muy reciente. Quizá sea algun tumbo de veta que cayó sobre la tierra ó limoferruginoso; mucho mas liviano que la arcilla colorada. Luego vino otra capa de la misma, y se encontró esta guia cuarzosa aurifera entre tierra de esa naturaleza. Particularidad bastante notable: la tierra ó sean las paredes del filon, es blanda y se puede cortar con la pala. En ciertas partes endurece hasta parecer una roca chistosa con talco blanco adherido al cuarzo. En otras partes las paredes son de cascallos auríferos, donde por lavado se halla oro corrido. Este cascallo forma en partes tambien un conglomerat ó puding ferruginoso.

Para la extraccion existen varios pozos y

galerias bastante bien entendidas; á pesar de que su construccion esté hecha con solo las nociones de los trabajos primitivos de este género.

Hay una bomba á motor de viento muy bien ideada, y un cabestan de mano para extraer la piedra y la tierra de los pozos.

Bajamos en un pozo nuevo y visitamos un principio de galeria. Admiramos cuán grande es la facilidad doradar el terreno: puede decirse que los nódulos de cuarzo que forman el filon están entre manteca, tan blanda es la tierra que lo encaja. Toda la dificultad de la explotacion descansa en el apuntalamiento de los pozos y galerias; los que se llenan de los materiales inútiles de las nuvas, cuando se les ha sacado el cuarzo aurífero.

El ingenio consta de 11 pilones socadores, pero solo 7 trabajan.

Hay tambien un molino para trigo, pues el señor da Silva se ocupa á la vez de trabajos agrícolas, pero como solo lo hace con esclavos, las herramientas empleadas y el modo de labrar las tierras, es primitivo, y poco perfeccionado.

Calculáse que hasta la fecha se debe haber extraido de la mina y de los lavaderos de Bossoroca poco mas ó menos 250 libras de oro (doscientos cincuenta libras).

Conoci allí al norte-americano señor Don Santiago Anderson Lives, artesano y minero distinguido é inteligente. Ha viejado mucho. Ha contribuido obras muy notables. Fué uno de los primeros que explotó los criaderos de Bossoroca en 1845.

Hoy el único empresario que trabaja estas minas, es el ya citado señor D. Luis M. da Silva.

A la noche tuvimos una fuerte tormenta N. O. con viento y agua.

El dia siguiente 29 pasé á visitar la mina Porto. Visto algunos buenas muestras de cuarzo aurífero; casi igual al de Cuiñapirú.

La veta que examinaba pinta poco y demanda mucho trabajo para la extraccion del cuarzo. Tiene su inclinacion O. 45° direccion N. S. El cuarzo regular en ley da, término medio, 10 octavas por carrada.

No presenta probabilidades de grandes ventajas.

A la tarde montamos á caballo, nos dirigimos al N., y como á ½ legua en una zanja-arroyo, visitamos un depósito carbonífero.

Tenia mucho interés en observar esta formación, pues mucho se me había hablado de carbon y no dudaba que debía haber allí una gran riqueza. Mis ilusiones, ó mas bien creencias, pronto se desvanecieron, notando solo la presencia de debiles filones de *Lígnita*, y de un *lignita* menos puro que el de Lausanne en Suiza, en donde se encuentran capas de mayor magnitud, y, á pesar de eso, su extracción cuesta mas de lo que produce.

Parece que ningun cataclismo movió las capas, pues se encuentran colocadas horizontalmente, tal cual se han formado. En varias partes se distinguen 3 filones de 4 á 8 centímetros de espesor.

La capa general, puede ser mayor.

Se encuentra, en partes, inmediatamente debajo de la tierra vegetal, como á dos metros de profundidad; y en otras partes, tiene encima como un metro mas ó menos, de un grés conglomerato muy ferruginoso; con fósiles piritosos. Recogidos varios, úrsinos y caracólitos; notado impresiones de molusco y crustaceos, y rastro de pisadas de *Ictiansaurus*. Parecen formaciones madreporicas, de los últimos periodos de la 3ª época.

La *bacia* (bassin) carbonifera, debe ser de bastante estension; la hemos notado mas de cuatro cuadras de E. á O. y 6 cuadras de S. á N.

A las 3¼ de la tarde cayó una fuerte tormenta N. O. de viento, agua y granizo, que hizo bastante daño á las plantas de cultivo, duró la lluvia hasta la noche; hora en que regresamos á la casa de negocio de Don Gabriel da Silva Machado. Conocí allí á un alsaciense llamado Miguel Hayden, que hace 40 años está en América, y desde mas de 30, se ocupa en esos parajes de sacar oro (faiscador). Sacó bastante. Reunía algunas veces varias libras; pero, apesar de eso, hoy nada tiene; como buen minero, disfrutaba el vil metal á medida que lo extraía.

Esta clase de beneficiadores de oro, que, sin estar organizados en explotadores formales, alcanzaban á la buena de Dios, á echar bastante oro en el mercado, han tenido siempre por regla de conducta en esos trabajos atenderse *burrantemente* algun tiempo á fin de poder, con mucha laboriosidad y privaciones, alcanzar un poco de metal para luego gastarlo en la holgazanería jugando y chupando; hasta extinguir el oro y crédito que les habría el pulpero, verdadera san-

guijuela que viene á tener la mejor mina; pues gana con el oro que compra á veces á muy bajo precio, y los géneros y bebidas que expende á los faiscadores á demasiado buen precio.

El 30 visité la mina Justo á 3 cuadras N. de la casa del Coronel Fontoura, donde se sacó muy buen oro, y donde se notan bastantes trabajos en trinchera. El cuarzo es de la misma naturaleza que la veta Porto.

Subí al Cerro que dá el nombre á esta localidad. Arriba hay algunos trabajos antiguos, fueron los primeros que se hicieron en el punto. Dícese que de allí se sacó tambien buen oro. (Por buen oro se entiende bastante cantidad).

A la tarde visité el ingenio Porto: una rueda hidráulica de 4 metros de diametro, que toma el agua por delante; mueve cuando tiene agua, tres pilones solos apesar de que está montada con 7.

El señor Porto, planta mucho, y es tambien agricultor laborioso. Tiene una buena chacra en donde cosecha trigo, arroz, maiz, habas, alverjas, etc., hortaliza regular y buenos árboles frutales.

Asper de que el oro siempre da algo, la agricultora viene á traer un buen contingente de producción para sufragar las necesidades de una numerosa familia.

El miércoles 1ro. de Diciembre á las 7 y media de la mañana partimos, rumbo S. O., S. y S. E. camino de Casapava, que dá una gran vuelta como se vé por el rumbo.

A una legua encontramos el hilo eléctrico, y entramos en las tierras y quebradas que principian á este punto y que separan las aguas del Yacuy y del Camacú.

Desde la casa del Coronel hasta la Sierras se notan varias reventaciones de cuarzo.

Seguimos el hilo eléctrico entre quebradas escarpadas de formaciones molásicas unas y dolomías otras; sin rastros de otros minerales, que el fierro, que abunda en todas partes.

Cruzamos varios afluentes del Santa Bárbara y venimos á parar á las 12, cerca de una garganta estrecha donde se abrió paso uno de los afluyentes, como á 20 cuadras N. O. del paso de Santa Bárbara. Lugar muy pintoresco que recuerda ciertos sitios del Jura Suizo. Formaciones de rocas chistosas y dolomías. Esta cadena de sierras debe contener cobre, nikel, plata ó plomo.

En frente, al E. S. E., como á una legua

del paso, se observa el Rochedo de Seguedo y a Serra das Andradas, de que hablamos mas adelante.

A la tarde pasamos el paso, cruzamos algunos lomos de formaciones dunánicas. Cuarzo y cristales rodados, y conglomérat. Pasamos dos arroyos afluentes del Santa Bárbara, márgen derecha. Habia mucha pitanga matura. Conocimos que nos habiamos equivocado de camino, pues la senda que seguíamos iba muy á la izquierda.

Resolvimos cortar la Sierra, derecho al E. En efecto subimos casi á pique, por una sendita entre el monte, y llegamos á la cúspide, cuando se entraba el sol. No se veía casa alguna. Continuamos mas adelante y principiámos el descenso. Llegamos á una garganta, donde se notaba una senda bastante trillada. Seguimosla, iba direccion al S. Luego nos condujo entre un monte espeso y de hermosos árboles de cedro y otras calidades que ya no podíamos apreciar muy bien por la oscuridad de la noche. Caminamos un cuarto de hora así, sin saber donde íbamos; solo por el rumbo tratábamos de salir del monte.

Pero, se acabó la senda y venimos á toparnos con el cerco de una rosa (Rosa, es un trabajo agrícola hecho sobre un desmonte.)

En fin buscando encontramos otra senda, mas á la izquierda; juzgué que debía conducirnos fuera del monte. La seguimos, estaba llena de obstáculos: árboles atravesados, zanjones con charcos de agua, etc.

Al franquear uno de esos obstáculos, oímos de repente un gran ruido cerca de nosotros: ramas que se rompan y fuertes pisadas. Adelanteme puñal en mano, y escopeta martillada; pegué un tremúlo quien vive; el eco lo repitió léjos, pero nadie contestó; cesó el ruido, nada vi. Pronto nos tranquilizamos, pues si hubiera sido alguna fiera, nuestros caballos y nuestro perrito Ring, se hubieran agitado. Juzgué luego que debía ser algun animal vacuno.

Enfin salimos del monte, y á poco andar sentimos el llanto de una criatura, y no tardamos en llegar á los ranchos de D. Francisco Vieira, que nos hospedó lo mejor que pudo. Estábamos á 1/4 de Casapava.

Amaneció el dia 2. Toda la noche ventó fuerte y frio. Dejamos la buena gente de esta casa á las 7, y despues de subir 150 metros de cuchilla al S, encontramos la es-

trada carretera que viene de San Lepé á Casapava. Noté las mismas piedras erráticas de Lavras, quizá mejor caracterizadas aun.

(Continuará)

J. J. Martinez.

Cuadros de la naturaleza

(HOJAS DE UN LIBRO INÉDITO)

(Continuacion: véase el número anterior)

Las plantas

Las montañas, los rios, las rocas, impresionan el ánimo del viajero y del observador de la naturaleza; pero nada le cautiva con una fuerza tan irresistible como la vegetacion, soberano esplendor con que Dios quiso coronar las cordilleras y sombrear los valles. La vida animal anima las selvas, pero el alma del paisaje reside en la plantas. Una portentosa diversidad de formas, de tamaños, de colores y de perfumes se desenvuelve desde los bosques vírgenes de la Nueva-Holandia hasta los de las zonas frias, donde las especies resinosa sombrean inmensas sábanas de nieve, y donde el abedul de tronco plateado y de ramaje péndulo, conduce intrépido la vegetacion hasta la zona helada, temerosa imágen de la desolacion y de la muerte.

Las rocas, los hielos, los rios, todo lo decora y embellece el mundo de las plantas; mundo del que brota á raudales el sentimiento estético, sentimiento espontáneo y enérgico que arroba el espíritu, despertando y enlazándose con la fé religiosa.

Las plantas acompañan las aguas desde la menguada fuente donde nace el rio hasta su desembocadura en el mar, posando sus flores sobre la corriente, en cuyo espejo se miran á veces confundidos y en un mismo fondo, el oro de la luz, el azul del cielo, el carmin de la aurora, y el blanco nacarado y brillante de algunas corolas.

Muchos arbustos crecen entre las grietas de las rocas que adornan con vivas tintas en la primavera, y hasta sobre los peñascos que se alzan en la region alpina, amenazando desplomarse y rodar hasta lo más hondo de los valles, los líquenes se prenden y agarran, preparando á otros vegetales suelo y vida, que á su vez cederán éstos, y allá en lejanía á un robusto árbol, capaz de luchar con el recio ímpetu de las tempestades y con el formidable empuje de los vientos. Sin salir

de nuestra Península, ¡cuán vario el aspecto de nuestras montañas! Mientras en la planicie central, el roble, la encina y el alcornoque imprimen al suelo un color gris triste, y mientras la desarbolada estepa manchega la atraviesa la alondra con el cañamón en el pico, en Andalucía la vegetación revive y se inflama como bajo un sol africano. Lentiscos, mirtos, palmeras, naranjos, limoneros y laureles, de dimensiones considerables, adornan el suelo en unión del palmito y de la adelfa, que borda con sus rosadas corolas los márgenes de los ríos. Y todos estos colores de las plantas se modifican en todas las horas y los instantes del día, bajo el influjo de la luz, en una indefinida escala. La aurora, la tempestad, la luz brillante del mediodía, la reflejada por la nube, la sombría y apagada del crepúsculo, el plateado y aplacible reflejo de la luna y la agitación del aire, constituyen los bosques y los valles en un mar de colores, y en un riquísimo venero de impresiones deleitables. Así la naturaleza, como si no se sintiese satisfecha con hacer brotar de una sola luz el arco brillante del iris, combina en proporciones siempre diversas las tintas, dejándonos en los campos una imagen de esa transformación incesante á que sometió la materia. Mas entre todas las armonías vegetales, ninguna habla más que el árbol al espíritu del hombre, sirviéndonos de la expresión de Lafontaine. Los troncos guían hacia el cielo nuestro pensamiento, y las copas, en algunos individuos siempre verdes, nos muestran como un recuerdo y un reflejo de la eternidad.

El distinto aspecto de los bosques causa á su vez en el ánimo una profunda admiración. Las sombrías cuercineas de las llanuras, los altos chopos de las islas, las filas de sauces de hoja *glauca*, acompañantes de los ríos; los rodales de palmeras que refrescan los oasis del desierto; los cedros y los alerces, en fin, lujosos vestidos de las faldas del Himalaya, del Atlas y de los Alpes.

¡Cuánta diversidad! La región tórrida, centro de los más bellos bosques, presenta un contraste por demás diferente de aquella isla inhospitalaria de Spitzberg, donde el *salix polaris* y el *empetrum nigrum* viven bajo las nieves persistentes.

En las comarcas donde el calor es grande, la vegetación es grande también, brotando por do quiera especies volubles y flexibles,

que ciegan con espesas murallas de verdura el rico seno de las selvas.

Las *asclepiáceas* y las *bignoniáceas* dan á los bosques de los trópicos un aspecto desordenado, confuso y á la par encantador. Estas plantas mezclan sus flores con el follaje de los árboles, y coronan de guirnaldas resplandecientes sus copas, vistiendo hasta los descompuestos tocones de aparente juventud y vida. La naturaleza cambia allí de condiciones en limitado espacio. Entre extraordinarios montes de laureles, se distinguen las elegantes *mimosas* y los monstruosos *figs*.

Las rocas más áridas se cubren en breve plazo de especies arbóreas; y las palmeras, sobre todo la *oreodoxa regia*, palma real, adorna los paisajes con su esbeltez y magnificencia.

La América equinoccial, la parte cálida de la Nueva-Holanda, las grandes islas del Asia ecuatorial y las vastas regiones de la India muestran en gigantescos árboles especies raquíticas y miserables en nuestros climas.

En la zona tórrida la primavera y el verdor son eternos. Cuando las hojas de las *leguminosas rubiáceas* y *terebintáceas* se despojan de sus adornos, numerosos arbustos abren sus flores.—La primavera de un año sucede sin interrupción al otoño del anterior.

La entrada en uno de esos bosques, dice un botánico y viajero, nos hace olvidar las penas y las miserias de la vida: tal es el atractivo y majestoso efecto de su sombra.

¿Qué mucho si las primeras sociedades tributan un culto á los árboles, y los enlazan con los más sublimes sentimientos, plantándolos en los lugares más venerandos, circundando con sus ramas la frente de los héroes y de los dioses, y cubiéndola al salir del baño y con la hermosa alegría de las hojas á la diosa de la Hermosura?

Littora sic cavat vorantes nuda capillos;

Viderunt satyri turba proterva Dean.

Sensit, et apposita texit sua corpora Myrto.

OVIDIO.

Sabido es también que los romanos regaban con vino los plátanos, árboles que Horacio cantó en los siguientes versos:

Cur non sub alta, vel platano, vel hac

Pina jacentes.

Potamus uncti?

Y si de la utilidad de las plantas hablamos, ¡qué rotación de productos! A cada

primavera una corona de flores anuncia un círculo de succulentos y vistosos frutos. Apenas desaparece la cereza, aparecen el albaricoque, la mora y el higo; maduran más tarde la avellana, la nuez, la almendra, y cierran la serie fructífera la pera y la manzana, que prolongan los placeres del gusto, por su fácil conservación, hasta el nuevo año. Los fenómenos que realizan las plantas son un nuevo manantial de impresiones. *La Vallisneria spiralis* tiene dos clases de flores: las que producen las semillas son largamente pedunculadas y se elevan hasta la superficie de las aguas, en cuyo seno viven; las otras, adheridas á pedúnculos cortos, viven aprisionadas al pié de la planta. En una época determinada las últimas rompen las ligaduras y flotan, enlazándose á las flores de la primera especie. Sólo entónces son éstas capaces de desarrollar sus gérmes. La imaginación de los poetas (y no es nada extraño) ha ligado á este singularísimo fenómeno el atractivo del amor, sólo digno de ennoblecer el corazón del hombre. A mas de todo esto, variadísimos y delicados aromas gusta el hombre á la sombra y amparo de las ricas sociedades vegetales que se reparten el dominio de la tierra. ¡Cuánta diferencia de impresiones entre el olor que se percibe en los extensos jarales del sistema oretano, y el que gustamos en las faldas del Guadarrama, entapizadas de espliego, de romero, de cantueso y de tomillo ¡Cuánta diferencia entre las exhalaciones de la amarillenta flor del *spartum junceum* y las del *salix caprea*, que atraen desde léjos las abejas! ¡Qué distancia entre la sensación olorosa que produce el *C. hirsutus* y la que causa la *Ladierna*!

Naturalistas hay que han establecido relaciones entre los olores y colores de las plantas, queriendo juzgar de aquellos por estos. Intento es loable, pero aun no alcanzado sino á favor de numerosas excepciones. Lo que es de todo punto evidente es, que existen olores elementales, como colores que se combinan en proporciones diferentes para producir impresiones distintas. Algunas plantas recuerdan dos ó tres olores pertenecientes á otras, y una serie de emanaciones balsámicas corresponde, por ejemplo, en el mundo de la olfación, á otra de brillos é intensidades de una misma tinta en el de los colores. M. Marrey profundiza, apoyado en las observaciones de M. W. Herschell, en la cuestión de

los colores, y se asegura que la temperatura de las plantas está en razón exacta con la que acusan las tintas diversas de los involuorios florales, apreciada sobre el espectro.

La naturaleza guarda en su seno infinitas verdades y delicadísimas impresiones que rodean la mansion del hombre.—Él solo, dice Lecoq, goza el privilegio de ser afectado agradablemente por los olores suaves. La impresión moral de los olores, añade, es nada para los animales: es todo para la criatura, criada á imagen y semejanza de Dios.

Tanta belleza y tanto encanto, sin embargo, no son del universo. La luz y los colores, que cautivan al hombre, vibraciones las mira el físico, de una sustancia que llena el espacio y cuyas ondas giran con una rapidez de 40,000 millas por segundo. El mundo real es una masa caótica, oscura, agitada sin cesar. Del fondo de esta sombra la criatura levanta, al soplo de la Divinidad, un mundo de fulgores, de contrastes de luces y de misteriosas impresiones, con las que satisface aunque incompletamente, la sed de la felicidad que la aqueja.

La vegetación, en fin, prescindiendo de los sentimientos que en el hombre despierta, toma activa parte en la regularización de las fuerzas físicas del mundo. El calor, las lluvias, las avenidas torrenciales, los ríos, la atmósfera, la vida animal, todo se liga y concierta con el reino de las plantas.—Y esta importancia no es del momento: cruza los siglos, influye en el carácter de los pueblos, y se enseñorea de la humanidad.

La indagación vegetal crece de día en día al calor de tan deleitosas impresiones, y de tan subida importancia; pero ¡cuánta duda! La hoja, la raíz, el tallo, el fruto, el crecimiento, guardan problemas sin resolver, y miles, sin duda, ni aun sospechados. ¡Cuántas ilusiones perdidas! ¡Cuántos trabajos y observaciones borradas al impulso de otras! ¿Dónde hallar la verdad? ¿Cuál será el criterio seguro para aclarar el vastísimo dédalo de la vida? ¿La razón ó el sentimiento? la inspiración, ó la reflexión fría? Tales son las preguntas que el hombre, en su trabajosa peregrinación científica, deja escapar de los labios á impulso de una amarga tristeza y de un despecho desconsolador.

Antonio García Macéira.

De «La Defensa de la Sociedad-Madrid».

SECCION OFICIAL

Asociacion Rural del Uruguay.

Montevideo, Febrero 17 de 1876.

Señor Presidente de la Comision Auxiliar de la Asociacion Rural en. ...

Acercándose la época en las Asambleas Generales que deberán tener lugar en los primeros dias del mes de Mayo próximo, la Junta Directiva ha juzgado oportuno recordar á esa Comision Auxiliar la conveniencia de ir preparando los estudios que deben servir de tema para la memoria anual que es de orden confeccionar para ser leida en ese acto y tomar sobre ella las resoluciones convenientes.

* Al efecto recomienda al señor Presidente ponga todo su empeño para que en ese trabajo se hallen detalladas las principales cuestiones que puedan ser motivo de progreso en sus respectivas localidades, las dificultades que obstan á que estas se lleven á término y los medios que á su juicio deben emplearse para hacer prácticas sus ideas de adelanto.

Presentar un conocimiento del estado de la ganaderia y agricultura; el aumento ó disminucion en la produccion; si hay mejoramiento en las razas, y cuales son los rendimientos respectivos; que resultados ha dado el cierre de la propiedad por medio de alambrados ó cereos y en su clase, cual de ellos ofrece mayores ventajas de economia en construccion, duracion y seguridad. Observar las enfermedades, si las ha sabido, en el ganado vacuno, ovino, etc., y los medios empleados para la estincion de esos males.

Los datos mas aproximados á la verdad sobre la produccion del Departamento en materias agricolas; cual es, ó cuales son los principales cultivos á que los labradores se dedican, que dificultades sienten para el desarrollo fácil de la agricultura y cuales los medios de alentarla.

Las cuestiones enunciadas son todas importantísimas para el adelanto de los Departamentos, á la par de otras que no escapan á la competencia de esa Comision, como ser puentes y caminos, y que deben ser materia de estudio para corporaciones como la Rural que tienen por norte en su propaganda el interés práctico, el adelanto material, el mejoramiento social y la mayor amplitud para las manifestaciones del trabajo en los moradores rurales.

Sometidos estos puntos á la dilucidacion de la Asamblea General, la Directiva se hará un deber en elevar al Superior Gobierno y hacer suya la causa de los Departamentos en todo lo que se relacione con los intereses bien entendidos de la campaña.

Es en este sentido que la Directiva Rural exhorta á todos los socios de esa Auxiliar para que se dediquen con empeño á estudiar

las cuestiones enunciadas, confiando en su patriotismo, porque las verdaderas necesidades de la campaña, nadie ni ninguno puede estudiarlas y esponerlas con la propiedad que los mismos que las sienten, y es por esto que la Directiva se permite llamar seriamente la atención de la Comision que vd. preside hacia las ventajas que pueden esperarse de las memorias detalladas que se solicitan y que son motivo de esta comunicacion.

Réstame solo hacer á vd. presente que esos trabajos deben hallarse en esta Asociacion, antes del dia 25 del mes de Abril próximo.

Saludan atentamente al Sr. Presidente y demás miembros de esa Comision Auxiliar.

D. Ordoñana ANTONIO MONTERO,
S.Perpétuo. Presidente.

Asociacion Rural del Uruguay.

Montevideo, Febrero 21 de 1876.

Exmo. señor:

La disposicion gubernativa exonerando de todo derecho de exportacion á las harinas, afrecho maiz y papas, ha venido á llenar una sentida necesidad en atencion á la abundante cosecha de cereales, con que fué favorecido este año el pais; pero las repetidas advertencias hechas á la Junta Directiva, la han persuadido de la conveniencia muy marcada que existe en ampliar aquella disposicion, haciendo estensivos sus beneficios al mismo trigo, y aun á los pastos enfiadados.

Efectivamente, Sr. Ministro, los molineros, ya sea por la escasez de crédito y medio circulante, ya sea por el instinto propio de especulacion, vienen haciendo el monopolio de los trigos, imponiendo precios que no representan su verdadero valor como artículo exportable.

Es pues conveniente establecer la concurrencia comercial, que solo puede ser provechosa en igualdad de circunstancias y con el goce de los mismos beneficios ya otorgados al gremio competidor.

En cuanto al comercio de pastos enfiadados—es notoria la importancia que empieza á adquirir, sin duda por la proximidad de excelentes mercados consumidores, como lo son los del Brasil; estimular su desarrollo, es adquirir una nueva fuente de produccion, es dar un gran paso hacia el regadio, esa cuestion de la mas alta trascendencia y cuya resolucion marcaria una nueva era de progreso agrícola en la República.

Inútil parece abundar en otras consideraciones que han de ocurrirsele al elevado criterio de V. E. y al dejar llenado así el encargo de la Junta, reitero al Sr. Ministro la expresion de mi mas alta consideracion.

L. de la Torre, D. ORDOÑANA,

Vocal-Secretario. Vice-Presidente.

Exmo. Sr. Dr. D. Andrés Lamas, Ministro de Hacienda.